

ÍNDICE SISTEMÁTICO

PARTE I

DAÑOS EN FESTEJOS TAURINOS	15
PRÓLOGO.....	13
I. INTRODUCCIÓN.....	17
II. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS	25
III. MARCO NORMATIVO DE LOS FESTEJOS TAURINOS.....	30
IV. EL CRITERIO DE IMPUTACIÓN EN LOS DAÑOS DERIVADOS DE FESTEJOS TAURINOS.....	32
1. La Jurisprudencia del Tribunal Supremo en el orden civil.....	37
1.1. Sentencias que fundamentan el criterio de imputación en la culpa del organizador del festejo	38
1.2. Sentencias que fundamentan el criterio de imputación en el riesgo creado con la organización del festejo ...	44
2. La jurisprudencia menor de las Audiencias Provinciales.....	54
V. RELEVANCIA DE LAS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES DE LA VÍCTIMA.....	68
1. Incidencia de la minoría de edad en la responsabilidad civil derivada de la celebración de festejos taurinos.....	68
2. Repercusiones de las condiciones físicas de los participantes	79
3. Repercusiones de la «profesionalidad» de participantes.....	82
VI. LA DILIGENCIA EXIGIBLE.....	92
VII. LA OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS FESTEJOS TAURINOS	102

VIII.	EL NEXO DE CAUSALIDAD. ESPECIAL REFERENCIA A LA REPERCUSIÓN EN EL MISMO DE LA CULPA DE LA VÍCTIMA....	107
	1. La repercusión en el nexo causal de la culpa de la víctima.	114
	2. La moderación del «quantum indemnizatorio» por concurrencia de culpas y su confusión con la facultad moderadora del art. 1103 del Código Civil.....	121
IX.	LA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS EN LOS FESTEJOS TAURINOS	128
	1. La valoración del daño en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo.....	129
	2. El problema de la reclamación de los daños morales y su valoración	136
X.	EL PROBLEMA DE LA DUALIDAD DE JURISDICCIONES COMPETENTES	140
XI.	PLAZO DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL	143
XII.	ALGUNAS CUESTIONES RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE SEGURO Y LOS DAÑOS EN FESTEJOS TAURINOS	148

PARTE II

	LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE ACCIDENTES PIROTÉCNICOS	163
I.	INTRODUCCIÓN	165
II.	MARCO NORMATIVO DE LOS MATERIALES PIROTÉCNICOS	168
III.	EL CRITERIO DE IMPUTACIÓN EN LOS DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES PIROTÉCNICOS	170
IV.	CLASIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD, EN FUNCIÓN DE LOS SUJETOS CONTRA LOS QUE SE RECLAMA	174
	1. Responsabilidad del organizador de naturaleza pública de un espectáculo pirotécnico.....	175
	1.1. Responsabilidad de los Ayuntamientos organizadores.....	175
	1.1.1. La Jurisprudencia de la Sala 1. ^a de lo Civil del Tribunal Supremo	175
	1.1.2. La Jurisprudencia del orden contencioso-administrativo.....	185

2.	Responsabilidad de sujetos organizadores de naturaleza privada	194
3.	Responsabilidad de la persona encargada del accionamiento o lanzamiento del material pirotécnico.....	197
V.	DILIGENCIA EXIGIBLE.....	203
VI.	LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD	219
VII.	LA INTERFERENCIA EN EL NEXO CAUSAL. REFERENCIA A LA CULPA DE LA VÍCTIMA MENOR DE EDAD	236
VIII.	CUANTÍA INDEMNIZATORIA. POSIBILIDAD DE REVISION CASACIONAL	250
IX.	ALGUNOS PROBLEMAS DERIVADOS DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. ATENCIÓN A LOS LÍMITES DE LA SUMA ASEGURADA	263
X.	LOS ARTEFACTOS PIROTÉCNICOS COMO PRODUCTO DEFECTUOSO ¿RESPONSABILIDAD OBJETIVA «EX LEGE» O RESPONSABILIDAD SUBJETIVA EN LA PRÁCTICA?	274
1.	El problema de la prueba del defecto del producto.....	286
2.	Tendencias judiciales enfrentadas, respecto a facilitar la prueba del defecto del producto a favor de la víctima	295

PARTE III

RESPONSABILIDAD CIVIL EN LUGARES DE DIVERSIÓN	309	
I.	INTRODUCCIÓN.....	311
II.	NATURALEZA JURÍDICA DE LA RESPONSABILIDAD	313
III.	TÉCNICAS «PRO DAMNATO» EN APLICACIÓN DE LA TEORÍA DEL RIESGO. EMPLO DE LA TEORÍA DE LA INVERSIÓN DE LA CARGA DE LA PRUEBA EN CONEXIÓN CON LA TEORÍA DEL RIESGO.....	324
1.	La justificación de la aplicación de la teoría del riesgo, aplicando una responsabilidad objetivada. Los riesgos generados deben ser soportados por su creador y no por la víctima.....	328
2.	Postura según la cual, los riesgos generados por el titular de los lugares de diversión deben ser soportados o asumidos por la víctima	338
IV.	CIRCUNSTANCIAS A VALORAR JUDICIALMENTE, EN ORDEN A ACEPTAR LA ASUNCIÓN DE LOS RIESGOS EXISTENTES EN LUGARES DE DIVERSIÓN	344

1.	El riesgo no lo crean las instalaciones sino el usuario	344
2.	La gravedad del daño sufrido.....	356
3.	Caídas como elemento característico de la diversión.....	356
4.	Concurrencia de varios usuarios en el mismo momento y lugar en que se hace uso del lugar de diversión.....	358
V.	LA DILIGENCIA EXIGIBLE.....	360
1.	La diligencia exigible cuando se aplica la teoría del riesgo.	361
2.	La diligencia exigible cuando no se aplica la teoría del riesgo.....	376
3.	Referencia a la especial conexión entre la diligencia exigible y la obligación de informar	381
VI.	LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD	383
VII.	LA RUPTURA DEL NEXO CAUSAL	386
1.	El caso fortuito.....	387
2.	La culpa exclusiva de la víctima	392
VIII.	LA VALORACIÓN DEL DAÑO	398
1.	Problemas a la hora de establecer el «quantum» indemnizatorio por daños corporales.....	400
2.	El problema de los daños morales y su valoración.....	406
3.	El devengo de intereses y el problema de su liquidez	410
4.	El devengo de intereses de la entidad aseguradora.....	415
IX.	PLAZO DE PRESCRIPCIÓN Y CÓMPUTO. RELEVANCIA DEL PROCESO PENAL Y SU SOBRESUMIMIENTO	420
X.	ESPECIAL REFERENCIA A DAÑOS SUFRIDOS POR MENORES EN LUGARES DE DIVERSIÓN.....	426
XI.	DUALIDAD DE INTERPRETACIONES JUDICIALES, REFERENTE A LA CAPACIDAD DE LOS MENORES PARA ASUMIR EL RIESGO EN LUGARES DE DIVERSIÓN	429
1.	Posición judicial según la cual, los menores no pueden asumir los riesgos derivados de lugares de diversión.....	429
2.	Posición judicial según la cual, los menores pueden asumir los riesgos derivados de lugares de diversión	435
3.	Asunción del riesgo por menores en función de un criterio objetivo: la edad.....	438
4.	¿Por qué en la asunción del riesgo de menores debe de seguirse un criterio distinto que el empleado para apreciar la culpa de los mismos?.....	442